

REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

# ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 005-GADPRC-2021

PERIODO 2019-2023 Colonche, 07 de agosto de 2021

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los sietes días del mes de agosto del año dos mil veintiunos, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 319, se reúne en sesión extraordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

# ORDEN DEL DÍA

- 1. Constatación del Quórum
- Aprobación del Orden del día
- 3. Apertura de sesión Extraordinaria a cargo del Presidente
- Conocimiento de licencia presentada por el Sr. Tomas Villao Tomalá presidente del GAD Parroquial de Colonche y reemplazo de cargo de presidente al Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente de esta institución al tenor de lo señalado en el Art. 71 del COOTAD.
- 5. Varios y resoluciones
- 6. Clausura

## PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

<u>Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. –</u>Señor presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad.

### SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

<u>Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente</u>: Señores vocales con la venia que ustedes se merecen, antes de la aprobación del orden del día, solicito incluir un punto para análisis y aprobación de envió de solicitud al Banco del Estado, para cupo de endeudamiento y utilización del mismo. Si ustedes están de acuerdo para incluir este punto del orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado 2
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Señorita secretaria proceda a dar lectura nuevamente al orden del día, con el punto a incluir.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Constatación del Quórum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Apertura de sesión Extraordinaria a cargo del Presidente
- Conocimiento de licencia presentada por el Sr. Tomas Villao Tomalá presidente del GAD Parroquial de Colonche y reemplazo de cargo de presidente al Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente de esta institución al tenor de lo señalado en el Art. 71 del COOTAD.
- Análisis y aprobación de envió de solicitud al banco del estado para cupo de endeudamiento y utilización del mismo
- 6. Varios y resoluciones
- 7. Clausura

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados vocales está a consideración el Orden del día, indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales.

# TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros vocales expresando mis saludos a la comunidad de Palmar donde han sido convocado a esta sesión de Juntas amparado en lo que la Ley nos permite, señorita secretaria siendo a las 10H04 diez horas con cuatro minutos del día de hoy 07 de agosto de 2021, dejo instalada esta sesión.

CUARTO PUNTO. - CONOCIMIENTO DE LICENCIA PRESENTADA POR EL SR. TOMAS VILLAO TOMALÁ PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE COLONCHE Y REEMPLAZO DE CARGO DE PRESIDENTE AL LCDO. JERÓNIMO PITA SANDOVAL VICEPRESIDENTE DE ESTA INSTITUCIÓN AL TENOR DE LO SEÑALADO EN EL ART. 71 DEL COOTAD.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - señorita secretaria proceda a dar lectura a los oficios presentados



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

vicepresidente; en caso de ausencia o impedimento de aquella o aquel, le subrogará quien le siga en votación. Si la o el vocal reemplaza a la presidenta o presidente de la junta parroquial rural, se convocará a actuar como vocal al suplente de la presidenta o presidente. Ante lo expuesto, sírvase asistir el día sábado 07 de agosto del año en curso, a las 09H00, en la Comuna Palmar Salón de Evento Elenita para realizar su respectiva posesión como vocal principal del GAD Parroquial de Colonche por licencia presentada de 15 días", de la misma manera se procede a dar lectura a la convocatoria realizada a los señores vocales.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Estimados vocales, la señorita secretaria acaba de dar lectura a los oficios, me acojo a mis vacaciones dejando posesionado al Lcdo. Jerónimo Pita como presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, una vez terminada la sesión señorita secretaria el vicepresidente tomará el cargo de presidente, con la novedad que se convocó a la señora Evelyn Granado la misma que de manera verbal indica que no podrá asumir la función de vocal principal del Gobierno Parroquial por cosas personales, señores vocales ya quedará a potestad del compañero Jerónimo Pita en manejar la situación tiene como segunda opción a su alterna. Me dedicaré estos días a temas netamente personales tengo unos negocios que no han sido concretados. Estimadas vocales esto es lo que pongo a su conocimiento convencido que esta Institución queda en las mejores manos.

# QUINTO PUNTO. – ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ENVIÓ DE SOLICITUD AL BANCO DEL ESTADO PARA GENERAR EL CUPO DE ENDEUDAMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL MISMO

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. — Compañeros muchas gracias por la apertura como ya es de conocimiento de ustedes el Gobierno Parroquial, terminó de cancelar los valores que se adeudan por la ejecución del Centro de Desarrollo Comunitario de Jambelí, lo que nos daría la oportunidad de generar un nuevo cupo de endeudamiento presentando un proyecto para su revisión y calificación. Siendo yo un comunero de Palmar y como es de conocimiento público quien les habla creció en medio del mercado razón de aquello conociendo las necesidades, propongo a ustedes qué el proyecto a presentar sea la ejecución del Mercado de Palmar, teniendo en consideración que el Banco del Estado tomará su tiempo es un proceso de análisis y aprobación.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Compañero presidente, compañeros vocales, quienes vivimos en Palmar, digo vivimos porque me siento parte de este lugar desde aquel tiempo que estuve compartiendo mis conocimientos en la escuela, desde ese entonces he visto la necesidad del mercado por lo tanto estoy completamente de acuerdo en presentar el proyecto.

Master Washington Rosales Castillo Vocal. – La primera obra que se ejecutará será en la Cabecera Parroquial de Colonche porque el pleno de esta junta Parroquial así lo resolvió, después de esto, usted es el presidente nato de palmar y sobre todo su familia siempre ha sido mercantil y sabe la necesidad del mercado, es verdad lo que dice el compañero Jerónimo Pita cuando nos hemos acercado a comer un pescadito la atención se ve muy rustica de tal manera que Palmar se merece algo mejor, está bien que este pleno resuelva a favor de esta comunidad, mi respaldo señor presidente, que se haga los tramites al Banco del Estado y que ese dinero sirva para la construcción.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

<u>Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal.</u> -Viendo la necesidad que tiene la Comuna Palmar, estoy muy de acuerdo en la construcción de un mercado.

<u>Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal</u>. - Señor presidente, creo que la creación de un mercado es una obra importante para Palmar por lo tanto estoy totalmente de acuerdo

<u>Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente</u>. - Señores vocales una vez de haber hecho su intervención se le pide señorita secretaria proceda a tomar votaciones

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - Se procede a tomar votación para lo antes mencionado.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

#### **VARIOS Y RESOLUCIONES. -**

<u>Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente</u>. - Señores vocales estamos en punto varios para cualquier tema que vaya al desarrollo de nuestra Parroquia.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Señores vocales una vez que el compañero presidente ha hecho llegar el escrito comunico a ustedes que asumiré la función de presidente con mucha responsabilidad honestidad y humildad, cuidando las riendas del GAD Parroquial, llévese en su mente compañero presidente que no se trata de dañar la imagen de nadie actuaremos de acuerdo a la Ley trabajando junto a los compañeros.

Master Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente en primera instancia desearle que estos 15 días de vacaciones pueda resolver los temas pendiente que tiene en su otra vida de empresario felicitar al Lcdo. Jerónimo quien asume la presidencia por otro lado manifestarle que en la Cabecera Parroquial de Colonche se está ejecutando una obra en la calle 30 de mayo por parte de Alcaldía, he conversado con algunas personas de este barrio dicho sea de paso la mayoría de mi familia son de este barrio, donde nos han preguntado en que consiste la obra, hay cosa que no sabemos cómo responder, sugiero hagamos un acercamiento al señor Alcalde para que socialice la obra, de hecho, Colonche está contento por lo que se está haciendo.

<u>Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente</u>. - Compañeros vocales yo me acojo a lo que el compañero Washington indica, pueden hacer el acercamiento ahora que el compañero Jerónimo asume a la presidencia para que haga la socialización y nos dé detalle de la obra.



Parroquia Colonche, avenida Tiburcio Rosales - vía Guangalaa

04 303 6100 - 099 760 5153

juntaparroquialcol@yahoo.es

#### REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

<u>Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal.</u> Es verdad lo que indica usted compañero Washington, la ciudadanía está preguntando sobre lo que se está haciendo creo que debemos ir a visitar al Alcalde, así mismo señor presidente quiero hacerles hincapiés a esos baños público porque la gente está hablando de esos temas.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - Compañeros vocales, señor presidente, felicitar al compañero Jerónimo por la función a realizar a partir de ahora, recordarle señor presidente que varias veces he solicitado una obra para mi comunidad porque nosotros como vocal debemos dejar un precedente le voy a pasar por escrito.

Master Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente yo le pedí que a mi oficina nos haga llegar unas pinturas amarillas, blanco, rojo y negro, me faltan otros espacios de hacer unos murales, otra cosa con respecto a las sillas se va a entregar sí o no a las comunas.

<u>Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente</u>. - Eso toca de volver analizar y retomar el tema de nuevo, porque aún tenemos que pagar POOT y Parque Acuático. Si no hay nada más que tratar señorita secretaria tome en consideración las resoluciones:

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - Se procede a tomar votación para las siguientes resoluciones:

- Aprobación de análisis y aprobación de envió de solicitud al banco del estado para generar el cupo de endeudamiento y utilización del mismo
- Emitir oficio al señor Alcalde para que proceda a socializar la obra.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

<u>Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria</u>. - Señor presidente tenemos la aprobación de las resoluciones antes mencionada por los señores vocales.

#### RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAO.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:



Parroquia Colonche, avenida Tiburcio Rosales - vía Guangalaa

04 303 6100 - 099 760 5153 juntaparroquialcol@yahoo.es

#### REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

- Aprobación: El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche acuerdan:
   APROBAR, análisis y aprobación de envió de solicitud al banco del estado para generar el cupo de endeudamiento y utilización del mismo
- Aprobación: El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche acuerdan:
   EMITIR, oficio al señor Alcalde para que proceda a socializar la obra que está realizando en la Cabecera Parroquial de Colonche.

## SEXTO PUNTO. - CLAUSURA:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villas Tomalá

MSc Washington Rosales Castillo

Sra. Sandra Villao Carbajal VOCAL

VOCAL

Lodo Jeronimo Pita Sandova

VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malavé

VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los siete días del mes de agosto del dos mil veintiuno. - la presente acta consta de O6 fojas. - lo certifico. - Colonche, sábado O7 de agosto de 2021

Ing. Denny Pozo C. SECRETARIA